



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACION O-20941 desde EX-2023-00147699- -MUNIMDP-SSE

VISTO el expediente electrónico N.º EX-2023-00147699- -MUNIMDP-SSE en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20941, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se adjudica la concesión del Sistema de Estacionamiento Medido a la firma BOLDT TECH S.A., por resultar la oferta más conveniente recibida en el marco de la Licitación Pública N.º 18/24 para la “Concesión del Sistema de Estacionamiento Medido”, conforme lo previsto en el artículo 52º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Que conforme lo previsto en el artículo 108º inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Promúlgase la Ordenanza O-20941 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 26.801

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

